

Santiago, 7 de septiembre del 2018

Señor
Axel Müller Bravo
Secretario General
Corporación de Desarrollo Social de Providencia
Presente

De mi consideración:

Junto con saludar, y en el marco de la Circular N°23 de la Sra. Intendente de la Región Metropolitana, sobre la postulación de proyectos de Conservación para infraestructura escolar, vengo en cotizar a usted los servicios de diseño y formulación de proyecto de pre inversión según el siguiente detalle:

Liceo Lastarria:

- Cambio de baldosas en patio central y entre piso sobre salas 35 y 36
- Impermeabilización losa entrepiso sobre salas 35 y 36
- Cambio rejillas de evacuación de aguas lluvias en patio central
- Demarcación multicanchas en patio central
- Sistema de anclaje para arcos de futbol y basquetbol
- Pintura de fachada interior en pasillos de todo el establecimiento
- Cambio a luminarias LED en diversos recintos pedagógicos y de servicios
- Cambio de revestimiento de aleros y provisión e instalación de canales y bajadas de aguas lluvias

Liceo Siete:

- Cambio de luminarias por LED para todo el establecimiento
- Pintura interior en cielos y muros, de salas, talleres, laboratorios, casino y baño de alumnas.

Colegio Providencia:

- Cambio de ventanas por termo panel en recintos faltantes del Pabellón sur para el 2° y 3° Piso
- Pintura de fachada interior en pasillos de 1°, 2° y 3° Piso.
- Cambio a luminarias LED en todo el establecimiento

Colegio Carmela Carvajal:

- Cambio de ventanas por termo panel en todo el establecimiento
- Pintura interior de todo el establecimiento, considerando pasillos

Los productos a entregar por cada uno de los 4 establecimientos son los que a continuación se señalan:

- Anexo N°1
- Estudio de pre inversión de acuerdo a exigencias de Circular 33 de la DIPRES
- Planos situación actual con identificación de recintos con recepción final
- Planos de sectores a intervenir con referencias técnicas de las partidas a ejecutar
- Especificaciones técnicas de obra
- Presupuesto itemizado de obra
- Informe fotográfico de la situación actual

El plazo para la entrega de todos los productos descritos de los 4 colegios, es el día 27 de septiembre del presente año y considera una entrega en papel y un cd de respaldo con todos los documentos en digital.

El valor por la consultoría anteriormente detallada es de \$11.500.000 más 10% de retención de impuestos. Y la forma de pago sugerida es:

- 60% contra entrega de los productos
- 40% contra admisibilidad del GORE

1277.777 net 10%

\$12.777.777 40%

Además se considera un bono de \$1.500.000 más 10% de retención de impuestos, por cada colegio que se financie, el que será cancelado una vez que se apruebe el financiamiento por parte del CORE, mediante Acta de Acuerdo de Concejo.

Para el pago se emitirá boleta de honorarios.

C/O

\$2.875.000

Esperando una favorable acogida, se despide atentamente


Sara Morales Álvarez
Arquitecto